



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	"06 actas consistentes"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	03/03/2023 No. 07/2023



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 51/2022

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las doce horas del día dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, previa convocatoria se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Aval de Inicio de SIVUs.
4. Asuntos Generales.

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA	Directora
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY	Secretaria de Facultad
MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ	Jefe de Carrera del PE de LA
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS	Consejera Maestra
MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO	Representante Maestra
DR. ENRIQUE RAMÍREZ NAZARIEGA	Representante Maestro
MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA	Representante Maestra
C. TEMIS AURORA OLIVARES VELÁZQUEZ	Consejera Alumna
C. JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	Representante Alumno por LGDN
C. ZAIRA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	Representante Alumna por LIS

2. Casos de Escolaridad.

A) Se da lectura al oficio del alumno **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO** del PE de Administración, quien solicita la baja extemporánea de la EE Servicio Social con NRC 18713 del período agosto 2022 – enero 2023 por no reunir el requisito del 70% de avance crediticio para cursarla. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la baja extemporánea de la EE Servicio Social del período agosto 2022 – enero 2023 del C. **N3-ELIMINADO 1**

B) Se da lectura al oficio del alumno **N4-ELIMINADO 1** con matrícula **N5-ELIMINADO 22** del PE de Contaduría, quien solicita la baja extemporánea de la EE Aproximación al Teatro con NRC 93601 del período agosto 2022 – enero 2023 con motivo de que inició a laborar en el horario de la EE. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la baja extemporánea de la EE Aproximación al Teatro del período agosto 2022 – enero 2023 del C. **N6-ELIMINADO 1**

C) Se da lectura al oficio del alumno **N7-ELIMINADO 1** con matrícula **N8-ELIMINADO** del PE de 229 Administración, quien solicita la baja extemporánea de la EE Contabilidad Gerencial con NRC 95541 del período agosto 2022 – enero 2023 con motivo de que ha tenido que ampliar su horario de labores por necesidad económica. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la baja extemporánea de la EE Contabilidad Gerencial del período agosto 2022 – enero 2023 del C. **N9-ELIMINADO** **N10-ELIMINADO 1**

D) Se da lectura al oficio del alumno **N11-ELIMINADO 1** con matrícula **N12-ELIMINADO 2** del PE de Contaduría, quien solicita la baja extemporánea de la EE Servicio Social con NRC 18714 del período agosto 2022 – enero 2023 por no reunir el requisito del 70% de avance crediticio para cursarla. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la baja extemporánea de la EE Servicio Social del período agosto 2022 – enero 2023 del C. **N13-ELIMINADO 1**

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatzaco@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatzacoalcos



E) Se da lectura al oficio del alumno **N14-ELIMINADO 1** con matrícula **N15-ELIMINADO** del PE de Contaduría, quien solicita la baja extemporánea de la EE Servicio Social con NRC 18714 del período agosto 2022 – enero 2023 por no reunir el requisito del 70% de avance crediticio para cursarla. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la baja extemporánea de la EE Servicio Social del período agosto 2022 – enero 2023 del C. **N16-ELIMINADO 1** 231

F) Se da lectura al oficio de la alumna **N17-ELIMINADO 1**, con matrícula **N18-ELIMINADO** del PE de Administración, quien solicita la baja temporal extemporánea al período 202301: agosto 2022 – enero 2023, lo anterior con motivo de salud. Anexa incapacidad médica. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala la baja temporal extemporánea al período solicitada por la alumna **N19-ELIMINADO** con objeto de apoyarla en su trayectoria académica. 232

G) La Secretaria da lectura a las peticiones de alumnos (as) de los Programas Educativos de Administración y Gestión y Dirección de Negocios; en ellas solicitan el Aval para presentar examen con carácter de Última Oportunidad correspondiente al período 202251: febrero – julio 2022. Con base a lo anterior se designan para cada uno de ellos, los jurados siguientes:

Matrícula/ Programa Educativo	Nombre	Experiencia Educativa	Jurado
N20-ELIMINADO	N21-ELIMINADO 1	Comportamiento Organizacional	Dra. María Guadalupe Aguirre Alemán Mtro. Belizario Antonio Pacheco
		Marketing Digital	Dra. Claudia Aisa González Pardo Dra. Patricia Martínez Moreno
		Estadística	Mtra. Milena del Carmen Pavón Remes Mtro. Arturo Estudillo Quilantán
		Matemáticas Administrativas	Mtra. Milena del Carmen Pavón Remes Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino
		Presupuestos	Dra. Bertilda Hernández Valenzuela Dr. Juan José Chiñas Valencia

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala a los alumnos (as) citados (as) anteriormente a presentar el examen con carácter final de Última Oportunidad con el jurado designado, en virtud de cumplir con los requisitos establecidos en la Legislación Universitaria Vigente.

H) Se da lectura al oficio del alumno **N22-ELIMINADO 1** con matrícula **N23-ELIMINADO** del PE de Ingeniería de Software, quien solicita el aval de este H. Consejo para tramitar ante Centro de Idiomas la aplicación extemporánea del examen final con carácter de Última Oportunidad de la EE Inglés II correspondiente al período febrero – julio 2022. Argumenta una serie de problemas personales por los cuales no solicitó en tiempo y forma la presentación del examen. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Este H. Consejo no tiene inconveniente en que tramite ante la entidad correspondiente la aplicación extemporánea del examen final con carácter de Última Oportunidad de la EE Inglés II. 234



3. Aval de Inicio de SIVUS.

A) Se da lectura al oficio de la **Dra. Patricia Martínez Moreno**, quien solicita el Aval de este H. Consejo para el proyecto registrado en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU), siendo éste el siguiente:

Datos generales del proyecto	Tipo de proyecto: Prácticas Escolares (Experiencia educativa de vinculación) Naturaleza: Disciplinario
Título: Metodología de Requisitos en el levantamiento de necesidades de un proyecto de software	
Objetivo general: Llevar a cabo el levantamiento y análisis de requerimientos con base en las etapas de la metodología de requisitos con la finalidad de desarrollar un producto de calidad	
Académicos responsables:	Académicos participantes:
Dra. Patricia Martínez Moreno Dr. José Antonio Vergara Camacho	Dr. Javier Pino Herrera LIS. Luis Antonio Morales Velázquez

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala el Proyecto del SIVU denominado: Metodología de Requisitos en el levantamiento de necesidades de un proyecto de software, presentado por la Dra. Patricia Martínez Moreno.

B) Se da lectura al oficio de la **Dra. Patricia Martínez Moreno**, quien solicita el Aval de este H. Consejo para el proyecto registrado en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU), siendo éste el siguiente:

Datos generales del proyecto	Tipo de proyecto: Prácticas Profesionales. Naturaleza: Disciplinario
Título: Prácticas Profesionales en Ingeniería de Software	
Objetivo general: Colaborar en el desarrollo de un proyecto de software en alguna de sus etapas del proceso mediante el empleo de fundamentos metodológicos y el cumplimiento de un proceso administrado, con trabajo solidario y colaborativo, con un alto sentido de responsabilidad y tolerancia, a fin de atender una necesidad específica del entorno empresarial.	
Académicos responsables:	Académico participante:
Dra. Patricia Martínez Moreno Dr. Javier Pino Herrera	Dr. José Antonio Vergara Camacho

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala el Proyecto del SIVU denominado: Prácticas Profesionales en Ingeniería de Software, presentado por la Dra. Patricia Martínez Moreno.

4. Asuntos Generales. No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

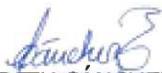
MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
DIRECTORA

CPA. MERCEDES A. MORAN URCELAY
SECRETARIA DE FACULTAD

MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
JEFE DE CARRERA DE LA

DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
CONSEJERA MAESTRA




MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO
REPRESENTANTE MAESTRA


DR. ENRIQUE RAMÍREZ NAZARIEGA
REPRESENTANTE MAESTRO

+

MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA
REPRESENTANTE MAESTRA


C. TEMIS AURORA OLIVARES VELÁZQUEZ
CONSEJERA ALUMNA


C. JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN


C. ZAIRA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE ALUMNA POR LIS

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Comutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar

16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 5 párrafos de 5 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar

21.- ELIMINADO el nombre completo, 5 párrafos de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."